

I

EDUCACIÓN Y EMPLEO: CLAVES PARA LA POLÍTICA PÚBLICA

Alfonso ALBA RAMÍREZ
Universidad Carlos III de Madrid

SUMARIO

1. LOS HECHOS.
 2. EL MARCO CONCEPTUAL.
 3. LAS CLAVES (DEL SISTEMA EDUCATIVO AL MERCADO DE TRABAJO).
 4. PROPUESTAS DE POLÍTICA PÚBLICA.
-

La educación proporciona conocimientos, destrezas, e inculca actitudes, talentos; contribuye al progreso científico y artístico, y capacita para realizar tareas profesionales más complicadas y para acomodarse a los requerimientos del puesto de trabajo.

La complejidad de la relación entre educación y empleo es creciente porque se hace cada vez más dinámica. Es decir, lo que el sistema productivo demanda del sistema educativo cambia a ritmo acelerado. Frente al cambio, la capacidad de adaptación es una gran virtud. Por ello se premia la versatilidad, la capacidad para adaptarse a las nuevas condiciones de trabajo creadas por el cambio tecnológico.

Desde el punto de vista de la política pública se plantean grandes retos. En el momento de escribir estas líneas (primavera de 2002) hay dos reformas en marcha: la Ley de calidad de la educación y la Ley de formación profesional. En ambas, el referente del empleo es crucial. Merece la pena hacer un esfuerzo por identificar algunas claves de la relación entre educación y empleo. Sobre

todo porque el ejercicio debería ayudar a iluminar la senda de la política pública.

1. LOS HECHOS

- Las tasas de paro, ocupación y actividad son claramente diferentes por niveles educativos.
- El rendimiento de la educación está en torno al 8 por 100, tasa que se considera bastante elevada.
- Las tasas de actividad de las mujeres están altamente correlacionadas con el nivel educativo en los países de la OCDE.
- El nivel educativo medio ha aumentado considerablemente en el conjunto de los países de la OCDE en las últimas décadas.
- En correspondencia con la tendencia anterior, ha aumentado el gasto en educación, elevando la calidad de los recursos que los países dedican a este fin.

Resultados positivos: La educación contribuye a una mejor situación laboral de los individuos, tanto desde el punto de vista de la obtención y mantenimiento de un puesto de trabajo como de las ganancias. España ha hecho grandes progresos en la inversión educativa. Sin embargo, el gasto educativo es un tanto bajo, dadas las mayores necesidades.

Aspectos negativos: El fracaso escolar es elevado y la transición de la escuela al empleo es larga y tortuosa.

2. EL MARCO CONCEPTUAL

- La inversión educativa: el gasto en educación es una inversión en el llamando «capital humano». Hablamos de educación y formación (profesional, ocupacional y continua) en un sentido amplio.
- El capital humano favorece la productividad, el crecimiento y la competitividad de las economías desarrolladas.
- La educación es un bien meritario: se fomenta su adquisición (escolarización obligatoria) porque favorece no sólo al individuo sino también a la sociedad.
- La educación como factor de igualdad social: la igualdad de oportunidades se alcanza a través de la capacidad para avanzar social y económicamente. El sistema de becas contribuye a facilitar el acceso a la educación a quienes tienen menos recursos.

3. LAS CLAVES (DEL SISTEMA EDUCATIVO AL MERCADO DE TRABAJO)

1. *Cambios en el mercado de trabajo* del sistema de producción de masas, con productos tipificados, a un sistema de producción más flexible y dinámico. De tareas estrechamente definidas a tareas más discrecionales, donde el control de calidad se ejerce en buena medida por el propio trabajador. En el nuevo ambiente de trabajo hay mayor innovación y más rapidez en responder a las necesidades del mercado, lo que exige trabajadores más responsables, que requieran menos supervisión. De esta manera se amplían las categorías profesionales, basadas más en competencias que en el tipo de tareas.

- Hay una reducción de trabajadores poco cualificados.
- Aumenta la demanda de cualificaciones más altas.
- Es más importante qué deben saber que cómo usar lo que saben.
- Se causa una *depreciación rápida del conocimiento*.
- Aumenta la movilidad o rotación (temporalidad).

Consecuencias: Las empresas están obligadas a buscar trabajadores más cualificados, que entienden mejor los procesos productivos donde se inserta el puesto que ocupan. Los trabajadores no cualificados son menos valorados por el mercado y sufren mayor rotación laboral.

2. *El sistema educativo tradicional:* El aprendizaje se plantea como un acto pasivo; se aprende mejor cuando el conocimiento está compartimentalizado; se enfoca en las respuestas; las cualificaciones y el conocimiento están separados del contexto. Con este sistema el profesor debe controlar estrictamente los contenidos y su transmisión. El cómo se aprende no tiene importancia. El estudiante es pasivo y está más preocupado por encontrar la respuesta correcta que por plantear correctamente el problema.

Consecuencias: El estudiante no es capaz de transferir al puesto de trabajo o a la vida diaria lo que aprende en la escuela. Incapacidad para renovar el conocimiento, demasiado estático y concreto.

3. *Un sistema educativo más apropiado:* Acepta que la persona tiene curiosidad por aprender, y aprende mejor cuando resuelve problemas y los conocimientos están bien situados en su contexto. El estudiante experimenta el placer de aprender, y usar lo que ha aprendido, bajo la guía del padre o el profesor. Se trata de realizar un aprendizaje efectivo mediante la resolución de problemas en situaciones reales o con aplicaciones a situaciones reales.

Consecuencias: Una nueva forma de aprender (con más margen de iniciativa y de experimentación) es más coherente con los nuevos requerimientos

del mercado de trabajo. La educación y el trabajo se hacen más dependientes del contexto, donde los conocimientos y las tareas dan más margen para las ideas propias, el trabajo en equipo y la creatividad.

4. *Las condiciones favorables para conectar educación y empleo.*
 - a) Coherencia con el principio «formarse a lo largo de la vida».
 - b) Generalizar la formación para cubrir parcelas ocupacionales más amplias (posponer la especialización).
 - c) Acentuar las destrezas generales: razonar, resolver problemas y comunicarse (por escrito y de palabra).
 - d) Integrar la enseñanza académica con la profesional.
 - e) Crear buenos sistemas de orientación. Es especial para atender las necesidades de los más rezagados.
 - f) Llevar a cabo iniciativas de cooperación entre los agentes sociales a escala local.
 - g) Intentar superar la dualidad entre manual / intelectual, académico / profesional, teoría / aplicaciones a basar el conocimiento en la experiencia y el contacto con el entorno. Se trata de borrar la distinción entre académico y profesional (no dirigir al/los alumno/s por una vía profesional privándole de opciones para el presente o el futuro).

Claves:

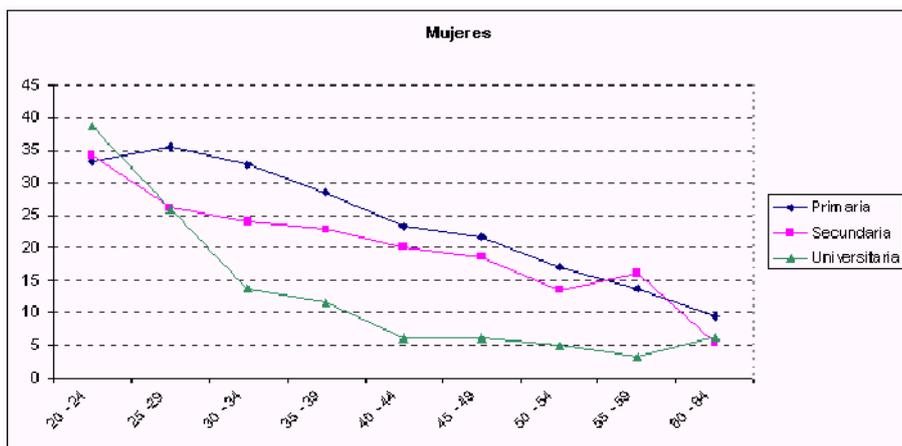
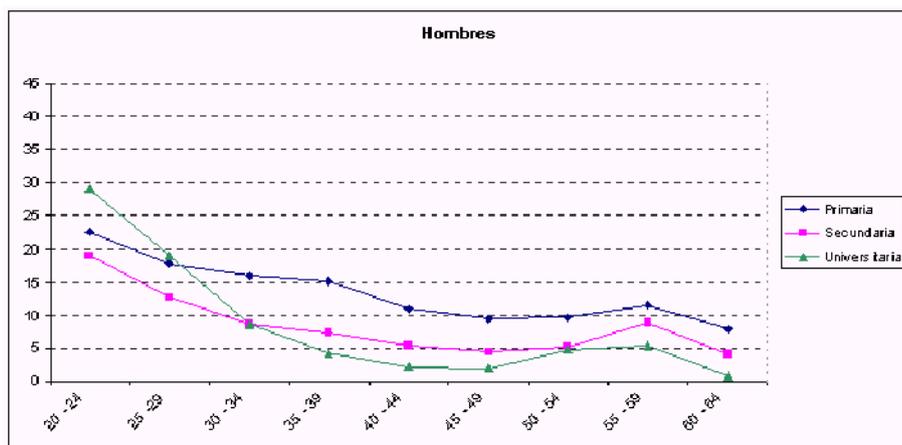
1. Responder al hecho de que el conocimiento se deprecia más rápidamente (es más perecedero).
2. Aumentar la transferibilidad del conocimiento y de lo que se enseña, tanto en el espacio como en el tiempo.
3. Poner las condiciones para facilitar la carrera profesional. Ésta no sólo se desarrolla dentro de una empresa sino que cada vez más se extiende entre empresas. Por eso se debe fomentar una buena base de formación general.

4. PROPUESTAS DE POLÍTICA PÚBLICA

1. Un gran pacto institucional por la educación y el empleo, con proyección a escala local.
2. Aprovechar la coyuntura de refundación del servicio público de empleo para reforzar los vínculos entre la educación y el empleo desde el punto de vista de la intermediación laboral.

GRÁFICO 1

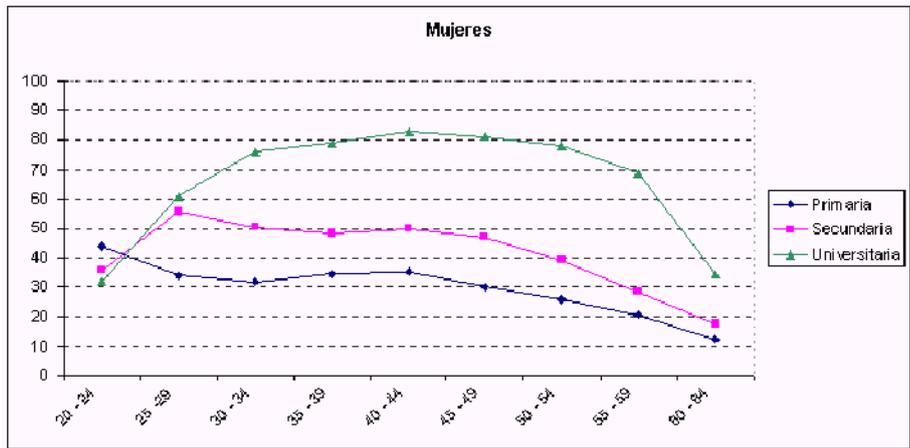
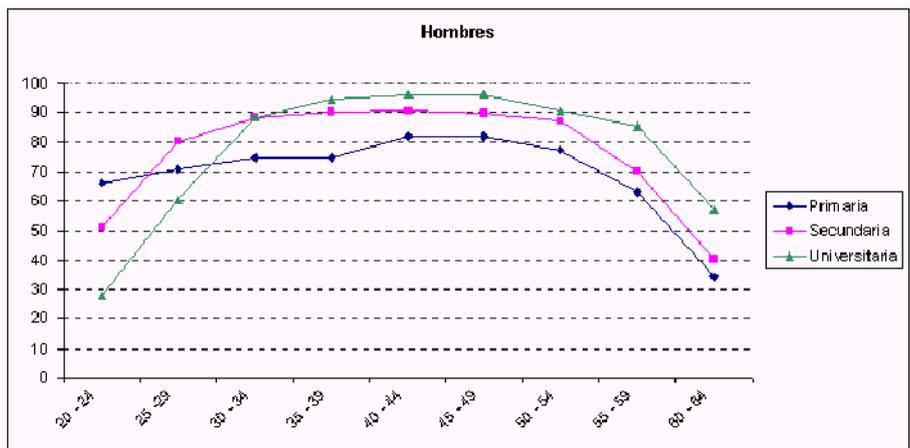
Tasas de paro por nivel educativo y grupos de edad en 1999



Fuente: EPA.

GRÁFICO 2

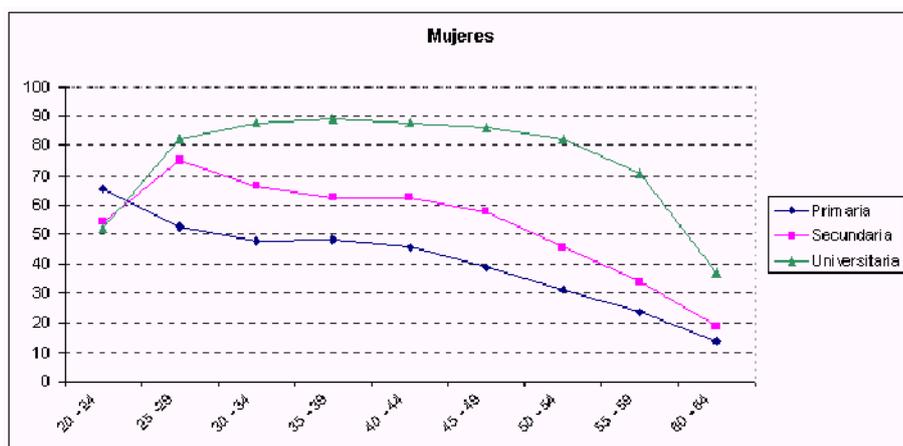
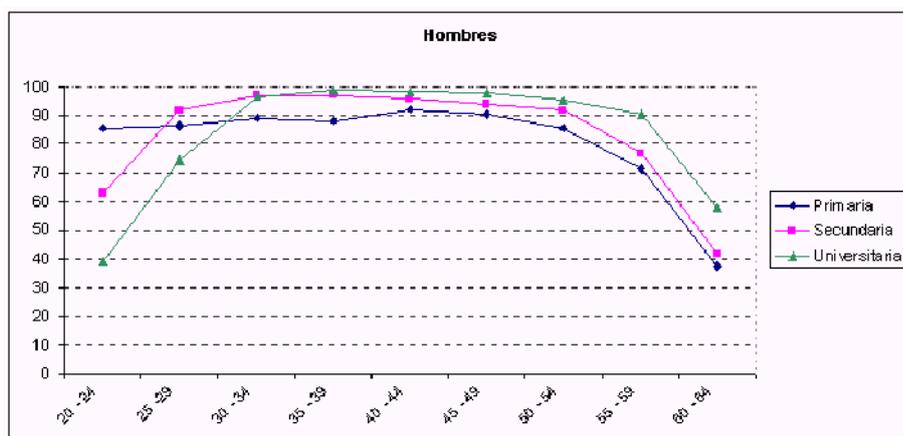
Tasas de ocupación por nivel educativo y grupos de edad en 1999



Fuente: EPA.

GRÁFICO 3

Tasas de actividad por nivel educativo y grupos de edad en 1999



Fuente: EPA.